



## RESOLUCIÓN DECANAL Nº 067-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 3 de junio de 2024

### VISTO:

El Oficio Nº 010-2024-UNAP-FO-OEPS, presentado por la Responsable de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, quien hace llegar el Plan de Extensión Universitaria.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto la Responsable de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, C.D. Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez, Mg. solicita resolución decanal, de el Plan de Extensión Universitaria del evento denominado **"Implantología Oral; Diagnóstico, Planificación y Rehabilitación sobre Implantes"** el que se llevará a cabo el 08 de junio de 2024 en el Vicariato Apostólico de Iquitos.

Que, de acuerdo al pedido antes mencionado este despacho considera procedente atender lo solicitado en beneficio de la comunidad universitaria odontológica, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria Nº. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar el Plan de Extensión Universitaria del evento denominado **"Implantología Oral; Diagnóstico, Planificación y Rehabilitación sobre Implantes"**, el que llevará a cabo el 08 de junio de 2024 en el Vicariato Apostólico de Iquitos, bajo responsabilidad de los siguientes profesionales:

#### • Docentes responsables:

CD. Raúl Carranza del Águila, Mg.

C.D. Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez, Mg.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
RAFAEL F. SOLOGUEN ANCHANTE  
Decano



  
MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO  
Secretaria Académica



Distrib: OEPS/ interesado (2)/ pagina web FO/archivo.